

PLAN DE NEGOCIOS 2021

Presentación a:



Lima, 17 de marzo de 2021



INDICE

I. Introducción

- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Introducción

- Norvial S.A. es la empresa responsable de administrar, operar y dar mantenimiento a la infraestructura vial de la Carretera Ancón-Huacho-Pativilca.
- Ubicación: Norte del departamento de Lima.

Inicio: Ancón (km 44)

Final: Pativilca (Km 204)

La carretera Panamericana Norte (PE-1N) es la principal vía de comunicación entre Lima y el Norte del Perú. En el 2020 se registró un tránsito promedio diario de 23.1 mil vehículos registrado en las estaciones de peajes.



Introducción

Inicio del contrato

En el año 2003 se firmó el Contrato de Concesión por un periodo de 25 años.





Ministerio de Transportes y Comunicaciones

2003 - 2027

NORVIAL

Retribución a MTC: 5.50% Regulación a OSITRAN: 1.00%

Introducción **Accionistas de Norvial** Accionariado actual: 16.8% 18.2% JJC S.A. **AENZA S.A.A. → NORVIAL** Inversiones en Inversiones en Infraestructura SAC Autopistas S.A. 16.2% 48.8%

Introducción **Estructura Organizacional Gerente General** Gerencia RRII y **Gerencia Legal** SAC Jefe de Asesoría Gerencia Administración y Legal Técnica Finanzas (Externo) Operaciones / SSOMA Contabilidad Tesorería Ingeniería Operador Constructor (Externo) (Externo) CONTRACTOR OF THE Empresas que brindan soporte externo: - Asesoría Legal: Estudio Rosselló - Operador: Concar S.A. - Constructor: Consorcio Manperan

Introducción Estructura de la Operación Contrato de Construcción de Nueva Infraestructura Vial **Financiamiento** Mantenimiento Construcción Periódico Obras Complementarias **NORVIAL** Contrato de Concesión Mantenimiento Cuadrillas Rutinario Furgonetas Administradores Estaciones de Peaje Cobradores Atencion al Usuario Operación Administradores Estaciones de Pesaje Operadores Oficina de Atencion de Reclamos Libro de Reclamos Auxilio Mecánico/Grúas Servicios a los Usuarios Auxilio Medico/Ambulancias • Servicios Higiénicos Central de Atencion de Emergencias Postes SOS

INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Aspectos de la Infraestructura Concesionada

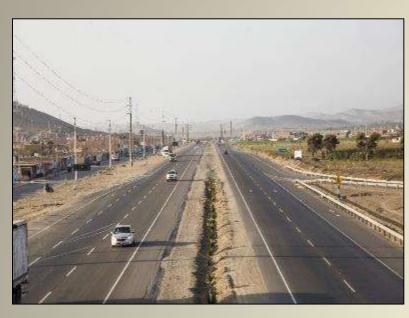






Aspectos de la Infraestructura concesionada







INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Hechos Relevantes:

1. 100% Obras Obligatorias entregadas y en operación

- El saldo del construcción del saldo de la Segunda Etapa, consistente en la ejecución de dos puentes peatonales en las progresivas Km 78+650 y Km 80+420 fue concluido en enero 2020.
- Puentes Peatonales Km 78+650 y Km 80+420





Hechos Relevantes:

1. 100% Obras Obligatorias entregadas y en operación

• Con fecha 17 de junio de 2020 se firmó el Acta de Recepción del Saldo Final de las Obras de la Segunda Etapa que incluyen los puentes peatonales Km 78+650 y Km 80+420.

ACTA DE RECEPCIÓN DEL SALDO FINAL DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA RED VIAL Nº 5

Siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2020, se reunieron virtualmente mediante la pitataforma "Google Meet", los miembros de la Comisión de Recepción de Obra, designados mediante la Resolución General de OSITRAN Nº 045-2020-GO-SITRAN, de fecha 16 de marzo de 2020, conformado por la ingeniero Diana Ruth Alero Poma como Presidente y los ingenieros Villerdeo Becerra Silva y Henrit Antolio Salas Pacio, como Miembros Titulares, con el objeto de verificar la obra ejecutada por NORVIAL S.A. (el CONCESIONARIO), correspondiente al Contrato de Concesión Tramo Ancón-Huacho-Patívilca de la Carretera Panamericiana Norte (Red Visil N° 5).

Para tal efecto, se contó con la asesoria técnica de la Supervisión de Obras, quien previamente habita brindado a la Comisión la siguiente documentación relacionada a este procedimiento de aceptación de Obras de la Segunda Etapa:

- Informe Final correspondiente al Saldo de las Obras presentado por el CONCESIONARIO mediante la Carta Nº INFR-NORV-2020-0193 de fecha 11 de marzo de 2020.
- Informe del Supervisor de Obras mediante el cual éste concluye que las Obras de la Segunda Etapa se han concluido recomendando confinuar con el trámite de Recepción de obras por parte del Regulador y Concedente (presentado mediante la Cartas N° C-007-OSITRAN-C-20200162001 de fecha 25 de marzo de 2020 y Carta N° C-007-OSITRAN-C-2020016-001 de fecha 16 de junio de 2020).

En representación del CONCESIONARIO, participaron los Ing. Edwar Tapla Iglesias y Jorge Montoya Goicochea, acreditados mediante Carta Nº INFR-NORV-2020-0325.

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 969-2014-GSF-OSITRAN, del 14 de febrero de 2014, se aprobó el Expediente Técnico actualizado de las Obras de la Segunda Etapa correspondiente a la Red Vial N° 5.
- 1.2. Mediante Resolución Directoral Nº 760-2014-MTC/16, del 13 de noviembre de 2015, se aprobó la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción, Conservación y Explocación de la Carretera Ancón Huacho Pativilica.
- 1.3. El 12 de febrero de 2016, mediante la Carta N° NOR087-16, NORVIAL manifestó al Concedente que, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico de la Segunda Etapa, existian dos puentes peatonales cuya ubicación debía ser definida por el Concedente o por OSITRAN.
- 1.4. El 5 de abril de 2016, mediante la Carta N° NOR215-16, NORVIAL reiteró al Concedente la necesidad de que éste defina la ubicación de los dos puentes peatonales incluidos como parte de la Segunda Etapa, sin lo cual se encontraba imposibilitado a su construcción.
- 1.5. El 4 de septiembre de 2017, mediante la Décimo Secta Acta de Acuerdos Parciales en Trato Directo, entre otros, el Concedente definió que la ubicación de los dos puentes peatonales de la Segunda Elapa seria la siguiente: (i) uno en el km. 78+650 de la Carretera Panamericana Norte, y (ii) otro en el km. 80+420 de la Carretera Panamericana Norte. Para efectos de su ejecución, NORVIAL se comprometió a presentar los Expedientes Técnicos correspondientes considerando la nueva normativa técnica.





Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC

El 11 de setiembre de 2020 se firmaron las Actas de Entrega de las siguientes Obras:

- Construcción de los Pasos a Desnivel Inferiores las avenidas El Milagro Km 149+985,
 Irene Salvador Km 150+238 e Independencia Km 151+753.
- Construcción de las Obras Complementarias:
 - 1.- Ramal Intercambio Km 71+000
 - 2.- Acceso Km 156+500
 - 3.- Acceso Km 157+250
 - 4.- Acceso Km 158+000
 - 5.- Intercambio Vial Huacho Km 148+300
 - 6.- Acceso Km 156+000



Hechos Relevantes:



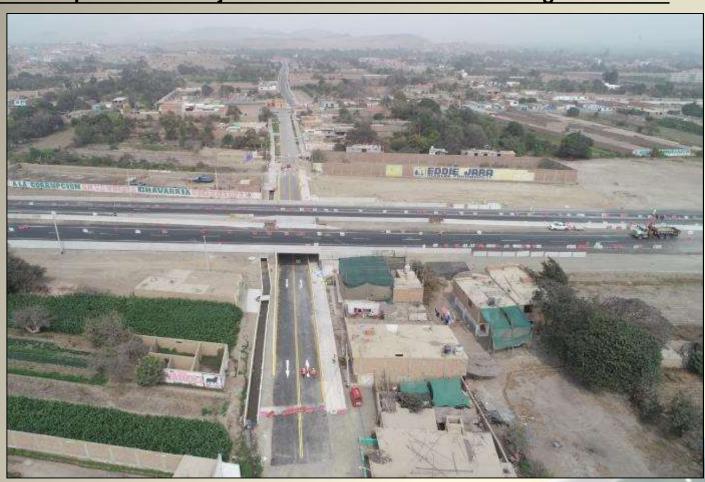
Pontón El Milagro Km 149+985

Hechos Relevantes:



Pontón Irene Salvador Km 150+238

Hechos Relevantes:



Pontón Independencia Km 151+753

Hechos Relevantes:

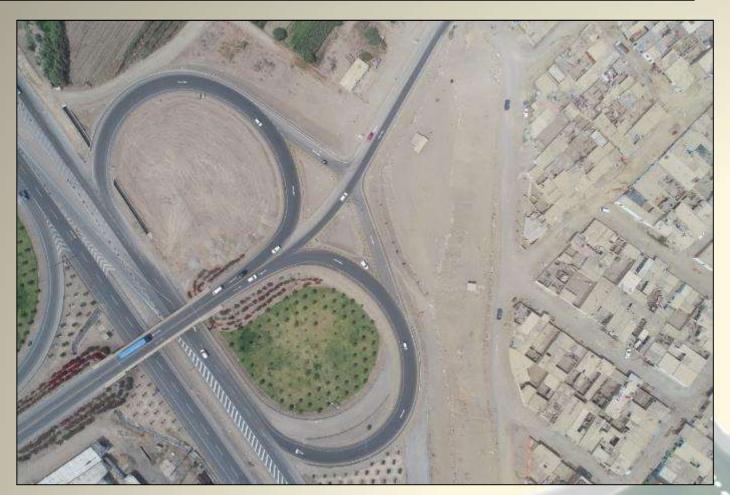
2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Lazos Intercambio Vial Km 71+000

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Lazos Adicionales al Intercambio Vial Huacho Km 148+300

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



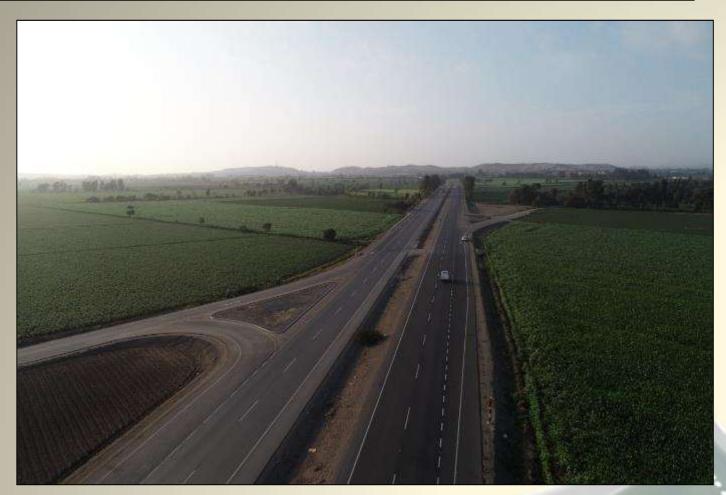
Construcción de Acceso Km 156+000

Hechos Relevantes:



Construcción de Acceso Km 156+500

Hechos Relevantes:



Construcción de Acceso Km 157+250

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Acceso Km 158+000

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE ENTREGA DE CUATRO OBRAS COMPLEMENTARIAS: CONSTRUCCIÓN RAMALES ADICIONALES AL INTERCAMBIO VIAL KM. 71+000, CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 156+500, CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 157+250 Y CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 158+000 – PRIMER GRUPO

RED VIAL Nº 5: ANCÓN - HUACHO - PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Acuerdos para la Entrega de cuatro (4) Obras Complementarias – Primer Grupo: Construcción Ramales Adicionales al Intercambio Val km. 71-000. Construcción del Acceso km. 156-500. Construcción del Acceso km. 157-250 y Construcción del Acceso km. 157-250 y Construcción del Acceso km. 157-250 el Red Val N° 5. Ancón – Haubach – Pativica (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Perú, actuando a traves del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Jirio Zorritos N° 1203. Lima. Perú (en adelante el "Concedente"), debidamente representado por el señor Emerson Junio Casto Hidalogo, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministerial N° 292-2019-MTC/01 y facutados mediante Decreto Supremo N° 07-21-2018-MTC/07 y seoutados mediante Decreto Supremo N° 07-21-2018-MTC/07 y seoutados mediante Decreto Supremo N° 07-21-2018-MTC/07 y seoutados con Ostro debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado con DIN N° 1045-4384, ombos debidamente facultados según poder inscrito en la Partida N° 11428978 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

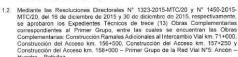
El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente, como las Partes.



9

SECCIÓN I: ANTECEDENTES





1.3. Mediante la Resolución Directoral N° 026-2016-MTC/20, del 14 de enero de 2016, se aprobó el Costo Directo de las Obras Complementarias: Construcción Ramales Adicionales al Intercambio Vial km. 71-000, Construcción del Acceso km. 156-500, Construcción del Acceso km. 157+250 y Construcción del Acceso km. 158-000 – Primer Grupo de la Red Vial N°5: Ancho – Huacho – Patilifica.





a 1 de 7





Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

ACTA DE ENTREGA DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS: CONSTRUCCIÓN DE LAZOS DEL INTERCAMBIO VIAL HUACHO (KM. 148+300) Y CONSTRUCCIÓN DE ACCESO (KM. 156-200). PRIMED GIJIO

RED VIAL Nº 5: ANCÓN - HUACHO - PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Acuerdos para la Entrega de las dos (2) Obras Complementana e- Primer Grupo: Construcción de Lazos del Intercamblo Vial Huacho (km. 148-300) y Construcción de Acoseo (km. 158-000) de la Red Vial Nº 5. Ancón — Huacho — Pativica (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Prerú, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicillo en Jirón Zorritos N° 1203, Lima, Perú (en adelante el "Concedente"), debidamente representado el señor Emerson Junior Castro Hidalgo, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministeria (No 222-2019-MTCI) y facultado mediante Decreto Supremo N° 201-2018-MTC N Resolución Ministeria (No 252-2019-MTCI) y facultado mediante Decreto Supremo N° 201-2018-MTC N Resolución Ministeria (No 150-2019-MTCIO) y modificatorias; y de la otra NORVIAL S.A. (en adelante, la Sociedad Concesionaria), con domicillo legal en Paseo de la República N° 4675, Surquillo, Lima, debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Giocochea idenficado con DNI N° 40447689 y por su Apoderado, señor Manuel VM Rocha identificado con DNI N° 10543840, ambos debidamente facultados según poder inscrito en la Partida N° 11428976 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.



El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente, como las Partes.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES



1.1. Con fecha 15 de enero de 2003 se suscribió el Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Ancón – Huacho – Pativica de la Carretora Panamericana Norte, (en adelante, el Contrato de Concesión) celebrado entre el Concedente y la Sociedad Concesionaria; el cual ha sido modificado mediante las Adendas N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5.



1.2. Mediante Ias Resoluciones Directorales Nº 1323-2015-MTC/20 y Nº 1450-2015-MTC/20 se aprobaron los Expedientes Técnicos de trece (13) Obras Complementarias correspondientes al Primer Grupo, entre las cuales se encuentran las Obras Complementarias Construcción de Lazos del Intercambio Vial Huacho (km. 148+300) y Construcción de Aceses (km. 156+000).



1.3. Mediante la Resolución Directoral Nº 026-2016-MTC/20 se aprobó el Costo Directo de las Obras Complementarias Construcción de Lazos del Intercambio Vial Huacho (km. 148+300) y Construcción de Acceso (km. 156+000) de la Red Vial Nº 5.



1.5. Con fecha 26 de octubre de 2018 se suscribió el Acta de Acuerdo para la ejecución de dos (2) Obras Complementarias — Primer Grupo, especificamente las Obras





Página 1 de 6



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre

ACTA DE ENTREGA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PONTONES EL MILAGRO (KM. 149+895), IRENE SALVADOR (KM. 150+238) E INDEPENDENCIA (KM. 151+753)

RED VIAL Nº 5: ANCÓN - HUACHO - PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera
Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Entrega de las Obras Complementarias Pontones El Milagro (Km. 149+895), irene Salvador (Km. 150+238) e independencia (Km. 151+753) de la Rad Vial N° 5. Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Perú, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Jirino Zorritos N° 1203, Lima, Perú (en adelante el "Ocnocedente"), debidamente representado por el señor Emerson Junior Castro Hidalgo, Director Ceneral de Programas y Proyectos del Transportes del Ministerio del Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministerial No. 922-2019-MTC01 y facultado mediante Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y Resolución Ministeria N° 015-2019-MTC/01 y modificatorias; y de la otra NORV/AL S.A. (en adelante, la Sociedad Concesionaria), con domicilio legal en Paseo de la República N° 4675. Surquillo, Lima, debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado en DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 4047689 y por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado ed Registro de Personas Jurídicas de Lima.



El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente,

SECCIÓN I: ANTECEDENTES



1.1. Con fecha 15 de enero de 2003 se suscribió el Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Ancón – Huachó – Pativiica de la Carretera Panamericana Norte, en adelante, el Contrato de Concesión) celebrado entre el Concedente y la Sociedad Concesionaria; el cual ha sido modificado mediante las Adendas "1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 3, N° 4, N° 3.



1.2. Mediante la Resolución Directoral Nº 1696-2018-MTC/20 del 6 de septiembre de 2018 se aprobó los Estudios Técnicos de Ingeniería de las Obras Complementarias Pontones El Milagro (km. 1494-695), Irene Salvador (km. 1504-238) e Independencia (km. 1514753) de la Red Vial N°5: Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante 'Expedientes Técnicos'), así como su Costo Directo.



1.4. Con fecha 21 de diciembre de 2018, se suscribió el Acta de Acuerdo para la ejecución de las Obra Complementaria de los Pontones El Milagro (km. 149-895), Irene Salvador (km. 150-238) e Independencia (km. 151-753) de la Red Vial N°5; Ancón – Huacho – Pativilca.







Hechos Relevantes:

3. Operación y Mantenimiento

Mantenimiento periódico

- Presupuesto anual 2020: S/ 21,479,773 + IGV
- Trabajos de tratamiento de fisuras, fresado, reposición de asfalto, sellos asfálticos, rehabilitación.
- Durante los trabajos se controlan los parámetros de serviciabilidad para asegurar la competencia de la vía.



Operación

 Aprobación del Plan COVID por MINSA e implementación en la operación y mantenimiento.

INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



a. Inversiones Ejecutadas al 2020

Evolución Histórica Anual de Inversiones Ejecutadas									
Detalle	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Obra EPC	6,570,478	0	44,731,511	0	0	0	0	0	0
MP	10,519,248	20,122,297	2,402,444	9,103,271	9,055,676	8,953,157	13,059,325	13,521,224	16,172,689
Activos Fijos	1,952,335	15,775	609,958	92,403	118,759	256,272	361,754	59,664	716,719
Total	19,042,061	20,138,071	47,743,913	9,195,674	9,174,435	9,209,429	13,421,079	13,580,889	16,889,408

Evolución Histórica Anual de Inversiones Ejecutadas									
Detalle	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Obra EPC	0	0	79,183,343	132,282,095	72,034,007	12,438,709	3,118,878	19,230,588	0
MP	16,380,316	17,443,565	19,693,725	21,430,000	27,598,507	25,530,000	28,781,508	32,747,422	21,479,773
Activos Fijos	237,747	3,098,340	1,282,402	2,870,062	2,026,114	3,932,649	6,467,392	4,954,237	3,442,673
Total	16,618,064	20,541,904	100,159,469	156,582,158	101,658,627	41,901,358	38,367,777	56,932,247	24,922,446



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones





Serpentín de Pasamayo - Ancón



Paraíso - Huacho

Estaciones de Peaje

Contamos con 3 Estaciones de Peaje que cuentan con sistemas de control eficientes y confiables.

La tarifa vigente desde julio 2020 incluido IGV = S/ 8.10 por eje.



Variante de Pasamayo - Ancón



Estaciones de Peaje

Brindamos una adecuada capacitación y motivación al personal para ofrecer un trato amable a los usuarios.

Siempre estamos dispuestos a atender las sugerencias y/o quejas de los clientes para mejorar cada día nuestro servicio.

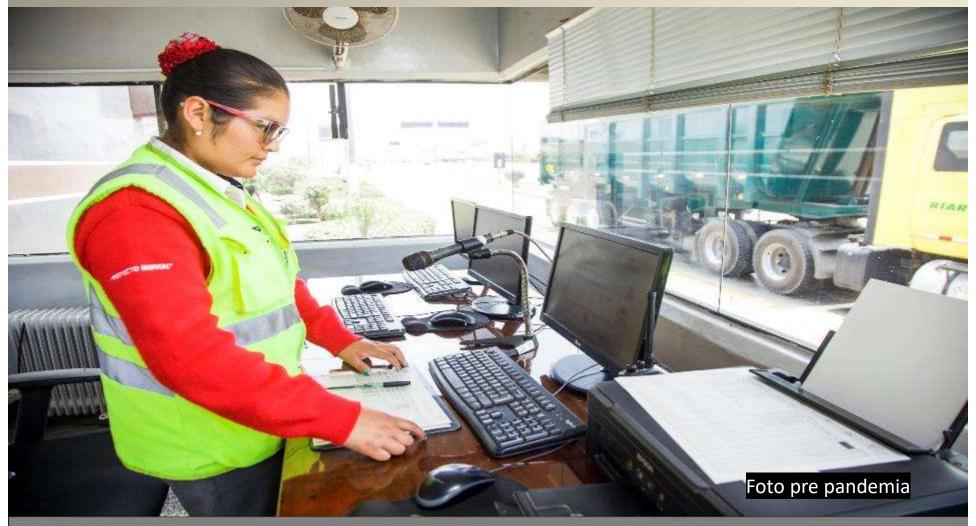




Estaciones de Pesaje de Pasamayo (Norte y Sur)

Contamos con 2 Estaciones de Pesaje, una en cada sentido.

En estas estaciones labora SUTRAN quien tiene a su cargo la imposición de sanciones a los vehículos que exceden el peso y las dimensiones permitidas.



Data histórica de Accidentes

Cuadro: Evolución Histórica Anual de Accidentes al 2020							
Año	N° Total de accidentes	N° accidentes c/heridos	N° accidentes c/fallecidos				
2003	199	111	27				
2004	296	142	40				
2005	365	160	35				
2006	421	193	39				
2007	480	229	39				
2008	449	199	50				
2009	398	182	38				
2010	400	182	27				
2011	364	156	26				
2012	403	219	38				
2013	365	188	25				
2014	445	235	24				
2015	539	314	45				
2016	572	307	43				
2017	567	317	36				
2018	635	301	39 =				
2019	656	331	32				
2020	500	205	29				

Servicios Obligatorios

Equipos de comunicación de emergencia



Servicios ofrecidos

Grúas y auxilio mecánico

Contamos hasta con 4 grúas para atender las emergencias de los vehículos ligeros o pesados en el menor tiempo posible.







Servicios Obligatorios

Ambulancias con personal médico y tópicos

Tenemos dos ambulancias que están disponibles permanentemente para atender casos de emergencias en la ruta. Cada ambulancia está operada por un médico y dos paramédicos. Estas ambulancias están ubicadas en los Peajes de Serpentin y Paraíso.







Servicios ofrecidos Patrullaje

Los patrulleros de Norvial S.A. contribuyen con el monitoreo, la seguridad y mantenimiento de la carretera, resolviendo rápidamente los problemas que se presentan a lo largo de la vía.









Limpieza de carretera

Nuestro compromiso es ofrecer a los usuarios estrictos niveles de calidad y un buen servicio en toda la carretera concesionada.





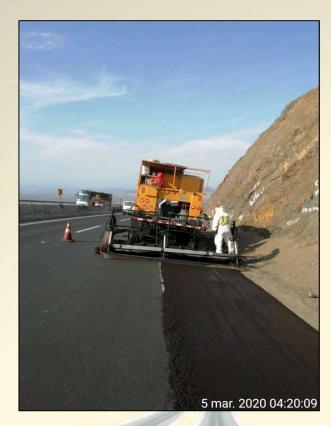




Mantenimiento Periódico



Colocación de MAC



Colocación de material reciclado en bermas

Trabajos de Mantenimiento Rutinario









Trabajos de Mantenimiento Rutinario – Adecuación de elementos viales a nueva normatividad









Mantenimiento de alcantarillas y sifones









b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Monitoreos Ambientales



Monitoreo de Calidad del Aire



Monitoreo de Calidad de Suelo



Monitoreo de Calidad de Ruido



Monitoreo de Calidad de Agua

b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente Residuos y Limpieza

Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos



Señalética de residuos sólidos en las estaciones





Zona de almacenamiento temporal de Residuos Peligrosos



Contenedores para la segregación de residuos sólidos

b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente Residuos y Limpieza

Manejo Adecuado de los Residuos Líquidos





Implementación y limpieza de baños químicos en frentes de trabajo durante el MP





Mantenimiento de pozos sépticos de las instalaciones

b. Aspectos Operativos - Medio Ambiente

Campaña de sensibilización y difusión de información ambiental



Qué es el NUEVO CORONAVIRUS (Covid-19)?

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves.

El nuevo coronavirus es una cepa no identificada en humanos previamente.

¿Cuáles son sus sintomas?

Son similares a una infección respiratoria



Dolor de garganta







Dificultad para respirar

En caso de presentar estos sintomas

- 1. No te automediques
- 2. Acude al establecimiento de salud más
- 3. No asistas a tu centro de labor, comunicate con tu jefe directo.

GRATIS IL 113

Recomendaciones

- Lávate las manos frecuentemente A con agua y con jabón por 20 segundos
- B. Cúbrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, at estornudar o toser.
- C. Evita tocarte los ojos nariz o boca con las manos sucias.
- Evita el contacto directo con D. personas con sintomas de infecciones respiratorias.
- Alimentate adecuadamente, asi E. Mejorarás tus defensas.

Población de riesgo

- ·Niños menores de 5 años
- *Gestantes
- Adultos mayores
- Pacientes inmunosuprimidos (VH/SIDA/Cancer diabetes, entre otros)
- ·Personal de salud







b. Aspectos Operativos – Seguridad

Compromiso con la Sociedad – Educación Vial en Colegios

- 1.- Nos preocupamos por la seguridad de la población aledaña a la Concesión, por ello, continuamente realizamos campañas para difundir una buena conducta en Educación Vial.
- 2.- Se envío información digital a 11 instituciones educativas de AID.



Difusión de material digital en Seguridad Vial para Centros Educativos

b. Aspectos Operativos - Seguridad





¿Qué hacer ante un accidente?



SEÑALIZA EL ÁREA

Cerca el área de forma rápida para evitar más accidentes

Acciones del caso

Señaliza y asegura el lugar del accidente.

Reconoce tu ubicación y activa el Plan de Contingencias.



INFORMA DEL ACCIDENTE

Si la vida de la persona está en peligro

Uama a los teléfonos de emergencia: 116, 110 o 105.

Informo inmediatement

Informa inmediatamente llamando a la CAE y a tu jefe inmediato.



PRESTA PRIMEROS AUXILIOS

Atiende al herido si estas capacitado y es necesario.

- 1. Socorrer: Alerta Inmediata
- 2. Ganar tiempo: RCP Precoz
- 3. Restablecer: Desfribilisción Precoz
- € 4. Estabilizar: Cuidados intensivos

Los últimos protocolos de SOPORTE BÁSICO VITAL y Primeros Auxílios han eliminado la valoración primaria y consideran aplicar directamente las compresiones con el RPC, con el objetivo de ganar tiempo.

Números telefónicos en caso de accidentes

& CAE CENTRAL

945 293 460

El teléfono del CAE funciona las 24 horas y los 7 días a la semana, está disponible para todas las operaciones de CONCAR.

CONCAR

Teléfonos de emergencia

SAMU: 106

BOMBEROS: 116

PNP CARRETERAS: 110

PNP: 105

ALÓ RIMAC: (01) 411 1111

Sensibilización en Educación Vial

 Se realiza constantemente la entrega de volantes en las casetas de peaje con recomendaciones de seguridad vial a los usuarios. Asimismo, mediante la difusión de material digital forma parte del contenido.













b. Aspectos Operativos – Sensibilización - Servicios no contractuales

Sensibilización y Difusión de Información Ambiental en caseta peajes









Compromiso con la Sociedad – Capacitaciones de Seguridad Vial – Comunidades

Compromiso con la Sociedad – Educación Vial a Conductores

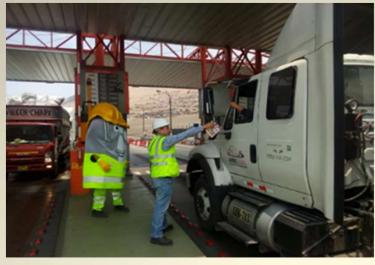




Capacitaciones virtuales a 13,916 personas, en la Provincias de Huacho y Huaura, en los cuales se encuentran incluidos asociaciones de conductores de los distritos de Ancón, Chancay, Huaura y Barranca.

Compromiso con la Sociedad – Sensibilización a Conductores





Difusión de recomendaciones de seguridad vial y reglamento de tránsito Peaje Variante y Serpentin









Entrega de volantes sobre recomendaciones y seguridad vial – Peajes

Sensibilización en Educación Vial

 Se realiza constantemente la entrega de volantes en las casetas de peaje con recomendaciones de seguridad vial a los usuarios, así mismo durante las capacitaciones se hace entrega de cuadernillos de educación vial en centros educativos y comunidades.













b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro– no contractuales

■ PLAN DE ACCION "PASAMAYO MANEJO SEGURO"

- Durante el 2020 NORVIAL, continuo desarrollando el denominado Plan de Acción "Pasamayo Manejo Seguro" presentado al MTC, el mismo que contiene los siguientes alcances:
 - ✓ Implementación y mantenimiento de avisos motivacionales y señales de control de velocidad.

REGION	VIA (Código de ruta)	UBICACIÓN DE LA SEÑAL VERTICAL DE CONTROL DE VELOCIDAD (km)	SENTIDO
		Km 52	Sur- Norte
Lima	PE-1N	Km 101	Sur- Norte
Lima		Km 157	Norte - Sur
		Km 203	Norte - Sur

- √ Vía controlada por radar.
- ✓ Circulación obligatoria con luces intermitentes en zonas de neblina.
- ✓ Puntos de Control de Velocidad por parte de la SUTRAN en puntos específicos de la carretera.

b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro– no contractuales

☐ PLAN DE ACCION "PASAMAYO MANEJO SEGURO"



KM 101+000 SENTIDO S-N



SECTOR SERPENTÍN KM 2+250 SENTIDO S-N



KM 101+000 SENTIDO S-N



SECTOR SERPENTÍN KM 20+450 SENTIDO N-S

b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro – No Contractuales

□ PLAN DE ACCION "PASAMAYO MANEJO SEGURO"

• Emisión de Normativa para uso obligatorio de luces de emergencia en zonas de neblina.



SECTOR VARIANTE KM 47+900 SENTIDO S-N



SECTOR VARIANTE KM 70+000 SENTIDO N-S

Nuestra principal medida para mitigar riesgos fue la programación y seguimiento de actividades.

INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



c. Aspectos Económicos y Comerciales

Data histórica de tráfico y recaudación

	Cuadro: Evolución Histórica Anual de tráfico e ingresos por peaje al 2020										
	Vehío	ulos	Ingr	resos							
Año	Livianos	Pesados	Recaudación Livianos	Recaudación Pesados							
2003	1,228,331	2,298,995	5,560,800	36,067,235							
2004	1,267,944	2,404,228	6,973,692	46,206,481							
2005	1,265,008	2,440,887	6,957,544	46,529,621							
2006	1,327,430	2,613,651	7,499,980	51,753,559							
2007	1,613,435	3,093,873	9,357,923	64,598,005							
2008	1,662,315	3,006,843	9,641,427	64,270,467							
2009	1,819,239	2,997,425	10,725,815	64,819,235							
2010	2,123,600	3,220,435	12,741,600	71,747,580							
2011	2,489,759	3,456,091	14,807,885	78,101,097							
2012	2,867,288	3,647,008	17,337,014	83,814,389							
2013	3,155,142	3,780,754	19,534,517	89,206,749							
2014	3,376,910	3,831,981	21,755,893	94,066,468							
2015	4,053,178	3,964,125	27,629,668	101,114,823							
2016	4,672,383	4,138,874	33,834,729	114,891,293							
2017	4,849,066	4,208,399	36,110,436	121,638,279							
2018	5,062,819	4,460,319	38,373,041	132,613,609							
2019	5,297,972	4,493,820	41,287,179	137,285,614							
2020	4,775,640	3,684,090	32,037,397	102,230,947							

En el 2020 el tráfico de ejes se contrajo en 13.6% en comparación con el año 2019



c. Aspectos Económicos y Comerciales

Data histórica de reclamos

	Cuadro: Evolución Histórica Anual de reclamos al 2020																	
Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INADMISIBLES	4	14	10	10	12	1	4			4	4	1	3	8	7	22	9	2
IMPROCEDENTES	7	3	5	2	2	5	2	5	6	2		1	1	13	6	6	2	3
FUNDADOS	9	38	1	2	3	5	6	0	1	2	2						1	1
INFUNDADOS	9	95	8	3					1	3	6	10	4	7	10	7	4	20
TOTAL N° RECLAMOS	29	150	24	17	17	11	12	5	8	11	12	12	8	28	23	35	16	26

Nuestra principal medida para mitigar riesgos: i) supervisión al sistema de recaudo y ii) acercamiento a usuarios para conocer "dolor".

INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



	Cuadro: Histórica anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2019 (En soles)												
Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011				
Ingresos	35,129,377	45,078,683	44,837,713	49,402,690	56,760,018	62,192,008	63,538,618	70,950,576	78,672,143				
Costos	8,306,482	9,447,304	9,715,214	10,061,226	10,493,601	29,690,276	36,409,924	35,952,543	36,752,525				
Gastos Operativos	4,511,837	12,633,064	15,888,922	22,106,005	20,018,447	3,558,516	4,336,844	3,323,781	2,889,446				
Utilidad Operativa	22,311,058	22,998,316	19,233,577	17,235,459	26,247,969	28,943,215	22,791,850	31,674,251	39,030,172				
Gastos Financieros	5,603,349	4,671,425	8,341,876	3,601,148	1,950,090	13,056,802	2,801,202	4,175,966	2,939,623				
UAII	16,707,709	18,326,891	10,891,701	13,634,311	24,297,879	15,886,414	19,990,649	27,498,285	36,090,549				
IR	2,995,402	5,009,905	3,284,381	3,813,649	7,356,521	111,098	7,512,838	6,612,862	8,310,207				
Utilidad Neta	13,712,307	13,316,986	7,607,320	9,820,662	16,941,358	15,775,315	12,477,810	20,885,424	27,780,342				

	Cuadro: Histórica anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2020 (En soles)												
Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Ingresos	85,699,982	92,252,303	178,170,673	246,231,023	216,258,425	149,466,846	163,118,523	272,679,504	134,148,779				
Costos	39,922,550	38,999,570	123,133,955	182,927,077	143,856,229	73,745,203	111,492,226	219,063,166	104,054,595				
Gastos Operativos	3,285,202	3,431,742	3,726,860	5,136,612	5,581,490	5,065,622	6,527,978	5,842,014	4,632,267				
Utilidad Operativa	42,492,229	49,820,991	51,309,858	58,167,335	66,820,705	70,656,021	45,098,319	47,774,325	25,461,916				
Gastos Financieros	3,757,415	9,480,438	9,310,760	3,696,774	3,237,903	2,552,220	23,994,486	23,708,459	27,490,510				
UAII	38,734,814	40,340,553	41,999,098	54,470,560	63,582,803	68,103,801	21,103,833	24,065,866	-2,028,594				
IR	11,578,499	10,244,561	10,908,903	13,611,099	16,262,847	18,678,136	3,884,672	6,814,077	-1,404,474				
Utilidad Neta	27,156,315	30,095,992	31,090,195	40,859,461	47,319,956	49,425,665	17,219,161	17,251,788	-624,120				

Cuadro: Pólizas de Seguro									
Póliza	Tipo	Entidad Aseguradora	Importe Total (USD)	Vencimiento					
Obras Civiles Terminadas - OCT	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	34,000,000	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
Responsabilidad Civil - RC	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	3,622,600	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
3D	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	100,000	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
Accidentes Personales a usuarios	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	2,000	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
Multiriesgo	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	1,367,477	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
SCTR Salud	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	Conforme Decreto Supremo 00398	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
SCTR Pensión	Contractual	MAPFRE	Adecuado a ley 29946	Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC					
CAR	Contractual	Rímac Seguros y Reaseguros	Valor de las Obras	Renovable hasta la culminación de las obras					

Cuadro: Cartas Fianzas									
Carta Fianza	Carta Fianza Tipo Entidad Financiera Importe (USD) Vencimiento								
Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	Contractual	Banco Internacional del Perú	8,000,000.00	Al terminar la Concesión					

Nuestra principal medida para mitigar riesgos fue la programación y seguimiento de actividades.

INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



e. Lecciones Aprendidas

- Nueva normalidad.
- Importancia de la educación vial.
- Comunicación fluida con las autoridades locales del ámbito de la carretera Red Vial
 N° 5 Obras Complementarias de seguridad vial.
- Garantía Tarifaria.



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

a. Programación de Inversiones

Principales inversiones a ejecutarse en el año 2021

Proyección Inversiones Año 2021								
Detalle Monto %								
Obra EPC	-	0.00%						
Intangibles (MP)	29,749,215	87.18%						
Capex Recurrente	4,374,962	12.82%						
Total	34,124,178	100.00%						

(Expresado en soles)



a. Programación de Inversiones

Programación de inversiones

Estimación de inversiones por ejecutar para los años 2021 al 2024

	Estimación Inversiones									
Descripción	Detalle	2021	2022	2023	2024					
Inversiones	Obras Civiles	0	0	0	0					
Adicionales	Equipamiento	4,374,962	4,593,711	4,823,396	5,064,566					
	Total	4,374,962	4,593,711	4,823,396	5,064,566					

^{*} Expresado en soles



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Operación

• En base al Plan de Conservación se aplicarán las estrategias de conservación de los bienes para las unidades de peaje y pesaje, asimismo, se realizará un monitoreo permanente que garantice el funcionamiento de los equipos.

Servicios Obligatorios

- Central de Atención de Emergencias CAE
 Atención inmediata de las llamadas de emergencias en la CAE.
 Mantenimiento de los equipos de comunicación y sistema de registro
- Auxilio Mecánico y Remolque de Vehículos con Grúa
 Atención de los vehículos accidentados y traslado a un lugar seguro o taller cercano mejorar experiencia del usuario.
- Sistema de Comunicación en Tiempo Real Postes SOS
 Registrar y atender todas las llamadas de los centros de comunicación mejorar experiencia del usuario.

Mantenimiento Rutinario

- Se realizaran todas las actividades de MR necesarias para garantizar la operación de la concesión de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Concesión.
 - Podemos mencionar:
- Mantenimiento de barandas y reparación de veredas en puentes de la concesión.
- Mantenimiento de señalización vertical (paneles, estructuras, bases) y elementos de encarrilamiento (guardavías y delineadores) por cumplimiento de vida útil. Parchados, tratamiento de fisuras, bacheos y sellado.
- Control de arenamientos.



Mantenimiento Periódico

• El permanente mantenimiento de la carretera nos permitirá conservar y mantener los parámetros de condición y serviciabilidad exigibles en el Contrato de Concesión.

El Plan Referencial para el 2021 comprende el siguiente alcance:

Actividad	Unidad de Medida	Serpentin de Pasamayo	Variante de Pasamayo	Chancay - Huacho	Huacho - Pativilca
Intervencion en calzada	Km	6.45	11.55	26.17	0.50
Intervencion en bermas	Km	6.45	11.55	26.17	0.50
Tratamiento de fisuras y grietas	Km	25.00	50.00	200.00	100.00
Pintado de vía	Km	22.60	62.00	144.00	114.00



b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Medio Ambiente

- Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el contrato de Concesión en las actividades de mantenimiento de la carretera.
- La ejecución de las Capacitaciones Ambientales presenciales en los centros poblados de la zona de influencia directa a la carretera, estará condicionado a las disposiciones dadas por el Estado debido a la pandemia de Covid-19.
- Campañas ambientales virtuales para difundir y preservar zonas reservadas, patrimonio cultural y zonas arqueológicas a través de boletines ambientales distribuidos en las casetas de los peajes.



b. Aspectos Operativos – Seguridad

Seguridad

- Repetir las capacitaciones de seguridad vial masivas virtuales en conjunto con municipalidades. Charlas presenciales estarán condicionados a las disposiciones dadas por el Estado debido a la pandemia de Covid-19.
- Evaluar alternativas para dar solución al problema de Pasamayo.
- Continuar con la implementación integral del Plan "Pasamayo Manejo Seguro":
 - ✓ SUTRAN y PNP efectúen fiscalización en los puntos de control técnico de vehículos a la entrada y salida del Serpentín de Pasamayo.



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

c. Aspectos Económicos y Comerciales

El presupuesto de Norvial para el 2021 considera una tasa de crecimiento de 11.3% respecto de 2020.





- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

d. Aspectos Administrativos y Financieros

- Recuperan un resultado positivo.
- No caer en incumplimiento en el Contrato de Financiamiento.
- Concretar renovación de garantías considerando la volatilidad del mercado.
- Renovar pólizas y fianzas.



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - **d.** Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

- Municipalidades y poblaciones locales vienen reclamando la Construcción de las Obras Complementarias:
 - 4.- Paso a Desnivel Km 148+685 Panamericana Norte con Av. Félix B. Cárdenas
 - 5.- Modificación de Barreras New Jersey Km 75+000 al Km 95+000
 - 6.- Paso a Desnivel Km 159+465 Panamericana Norte con acceso a C.P Tiroler
 - 7.- Puente Peatonal Km 77+935
 - 8.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 76+160
 - 9.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 79+470
 - 10.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 181+360
 - 11.- Puente Peatonal Km 181+950
- La demora obedece al retraso en la liberación de los predios afectados e interferencias de servicios instalados, por parte del Concedente MTC para la ejecución de las Obras Complementarias.
- Esta demora en la ejecución viene generando malestar, posibles tomas de carreteras.
- Asimismo, viene generando reclamos para la ejecución de obras de carácter temporal (gibas y semáforos) hasta que se ejecuten las citadas obras complementarias.

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN. g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.

- Retraso en ejecución de obras complementarias
- Garantía Tarifaria



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Impacto sobre el desarrollo económico - social

a) Impacto sobre el desarrollo económico – social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de proveedores y mano de obra local

- El año 2021 la Concesión NORVIAL tiene previsto actividades de Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, en ese sentido, los frentes de trabajo de dichas actividades requieren de proveedores locales para alimentación, hospedaje, entre otros.
- Es por ello que la contratación de proveedores y mano de obra local ha generado:
- ✓ El incremento de la actividad comercial de la zona generando mayores ingresos a los comercios de la zona.
- ✓ Mejora en sus condiciones de vida .
- ✓ Mayores oportunidades de empleo.

Refuerzo de la organización Norvial orientado hacia el cliente.



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2018
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2019
- V. Construcción del Segundo Tramo de la Concesión
- VI. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021

VII. Conclusiones



Conclusiones

- Ratificamos el compromiso permanente de tener una vía segura tanto para los usuarios como la población asentada a lo largo de la carretera.
- Norvial reafirma su compromiso en operar y mantener la concesión dentro de los más altos estándares de calidad en el servicio.
- Trabajar de manera conjunta con las autoridades de las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia de la concesión.
- Mantener comunicación constante con el Concedente y Supervisor para una correcta administración de la Concesión.

